

Ancud: concejo rechaza extender por 12 meses el convenio entre 'muni' y empresa por la basura

Concejales en contra de la propuesta del consistorio creen que un nuevo acuerdo debe ser por un período menor a un año, ante la cercanía de las elecciones municipales. Director de la Dimao la defiende precisamente por lo mismo, para así no causar problemas a la próxima administración al no tener garantizada la disposición final de los desperdicios.

César Cárdenas Ruiz
 cronica@laestrellachiloe.cl

A d portas del término del contrato suscrito con la empresa KDM, válido hasta la próxima semana, orientado el traslado y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, el Concejo Municipal de Ancud rechazó ayer por 4 votos a 3 la renovación del acuerdo con la firma, cuyo centro de acopio se ubica en la comuna de Los Ángeles, Región del Biobío, específicamente en el relleno sanitario Laguna Verde, a más de 600 kilómetros del norte de la Isla.

Entre las razones expuestas por los ediles que no dieron su voto a favor, está que la relación contractual proyectada es a 12 meses, por 282 millones de pesos. Según los políticos, el plazo es excesivo, considerando que este semestre es de elecciones y que a fin de año habría un nuevo gobierno comunal, por lo que son de la idea de acotar los tiempos.

Respecto a aquello, Alfredo Caro, encargado de la Dirección de Medio Ambiente,

“No me parece tampoco que sea a 12 meses, si se puede hacer a 6 meses e ir evaluando las opciones que hay”.

Samuel Mandiola,
 concejal ancuditano.



ALGUNOS DE LOS CAMIONES DESTINADOS AL RETIRO DE LOS DESECHOS DE LA COMUNA DE ANCIUD.

Aseo y Ornato (Dimao) del municipio local, explicó que es a “12 meses porque, por un lado, queremos garantizar por un año más la disposición, entendiendo las problemáticas que hay en los sitios de disposición; si lo hacemos hasta diciembre, va a llegar una administración nueva que va a tener que tener un tiempo igual para tomar decisiones y para ese tiempo lo ideal es tener garantizada la disposición final, porque no van a llegar un día para otro y van a saber cómo funciona el modelo de gestión de residuos”.

“TENGAN EL RESPALDO”

En esta línea, el profesional sumó que “es importante que ellos también tengan el respaldo de poder al menos disponer residuos durante

un tiempo, mientras toman la decisión que ellos estimen conveniente, ya sea disponer ahí o en otro lugar o armar un modelo de gestión de residuos”.

Al decir de Caro, si el acuerdo se establece solo hasta fines de año, “ellos van a llegar (la nueva administración comunal), se van a instalar y van a tener que improvisar en cierta medida alguna disposición final que va a perjudicar a la comunidad más que la administración”.

Entre quienes no avalaron la propuesta, el concejal Rubén González (DC) indicó que “perfectamente podría hacerse con menos meses, porque cuando ya se esté acercando la fecha -en este caso si lo dejamos para 6 meses- sería en enero. Cuando

se está acercando la fecha para evitarnos el problema de que se hagan las cosas encima, dos meses antes se puede hacer una nueva licitación o tener ya claridad con los plazos”.

Por su parte, Samuel Mandiola (Evópoli) agregó que “dado que se abre una ventana de que pueda existir menores costos, quizás como pueda existir otra alternativa para poder dejar los residuos sólidos domiciliarios, creo que es importante dejar abierta esa puerta en pos del buen uso de los recursos públicos, recursos municipales. No me parece tampoco que sea a 12 meses, sí se puede hacer a 6 meses e ir evaluando las opciones que hay”.

A su vez, Andrés Ibáñez (PS) catalogó que “yo creo

KDM

es la empresa que opera el relleno sanitario de Laguna Verde, donde van a parar los residuos sólidos domiciliarios de los ancuditanos.

que hay que buscar la posibilidad de poder tener un tiempo un poco más acotado, para que así el nuevo concejo pueda deliberar de forma más específica”.

En tanto, Alex Muñoz (indep. de Chile Vamos) entregó su postura a favor. Entre sus argumentos arguyó que “así como en ocasiones anteriores he rechazado situaciones que traspasan de

una administración a otra, que tienen que ver muchas veces con temas financieros, lo que sí me preocupa es que esta licitación que se hace a 6 meses pone en riesgo que la nueva administración que asume en el mes de diciembre pueda llamar a licitación; pasar prácticamente 20, 30 días donde se puede provocar un caos en la comuna en el mes de enero y tengamos prácticamente todos los residuos en la calle, en plena época estival”.

ALCALDE GÓMEZ

Finalmente, el alcalde Carlos Gómez (indep.) recaló ante el concejo: “Dejar también puesto como antecedente, de que el contrato hoy día vigente con KDM donde está la disposición final, si no me equivoco vence dentro de este mes”.

“Por lo tanto, ante la votación que se obtiene en este momento, estaríamos quedando sin contrato, sin sitio de disposición final lo primero; lo segundo tiene que ver con dejar claramente establecido de que las atribuciones de este alcalde y de este concejo municipal llegan hasta el fin de su período, que es el 6 de diciembre de este mismo año. La ley señala claramente de que debemos actuar con responsabilidad y con total apego a la ley”, subrayó el jefe comunal.

Según los ediles en contra de la proposición del municipio, el convenio de suministro carecía del acta de evaluación que tenía que haber sido adjuntada. Por ahora se está a la espera de que el tema vuelva a ser propuesto por el alcalde en las próximas sesiones de concejo. ☺